UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 12/2021
DECLARACIÓN DESIERTO
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2021 - ID N° 391.211

"ADECUACIÓN DE CAÑERIAS DE GASES CON PROVISIÓN DE ACCESORIOS Y MATERIALES"

En la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay a los 20 días del mes de abril del año dos mil veinte y uno, siendo las 10:32 horas en la Facultad de Ciencias Químicas, sito en el Campus Universitario Kilómetro 11 de la Ruta Mariscal Estigarribia, se reúnen los representantes de la Institución, por motivos de la apertura de sobres ofertas, sin embargo, no se presentó ningún oferente, para el llamado de Contratación Directa N° 02/2021 **"ADECUACIÓN DE CAÑERIAS DE GASES CON PROVISIÓN DE ACCESORIOS Y MATERIALES"**.

Se deja constancia que para dicho acto, una vez más no se ha presentado oferente alguno ni arrimado ofertas susceptibles de ser analizadas, por tanto, y de conformidad a la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, que establecen en su Art. 30, inc. a) que no se hubiera presentado oferta alguna, y teniendo en cuenta la presente Ley y su reglamentación en virtud del Decreto N° 2992/19 y cumpliendo con los trámites correspondientes, se procede a DECLARAR DESIERTO el llamado por Contratación Directa N° 02/2021 "ADECUACION DE CAÑERIAS DE GASES CON PROVISIÓN DE ACCESORIOS Y MATERIALES", con ID: 391.211, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, art. 30 DECLARACION DE LA LICITACION DESIERTA.

Se da por terminado el acto siendo las 10:25 horas, en prueba de conformidad se firma el presente Acta.

Lic. Fátima Cabañas Piñanez
Jefa Dpto. de la UOC